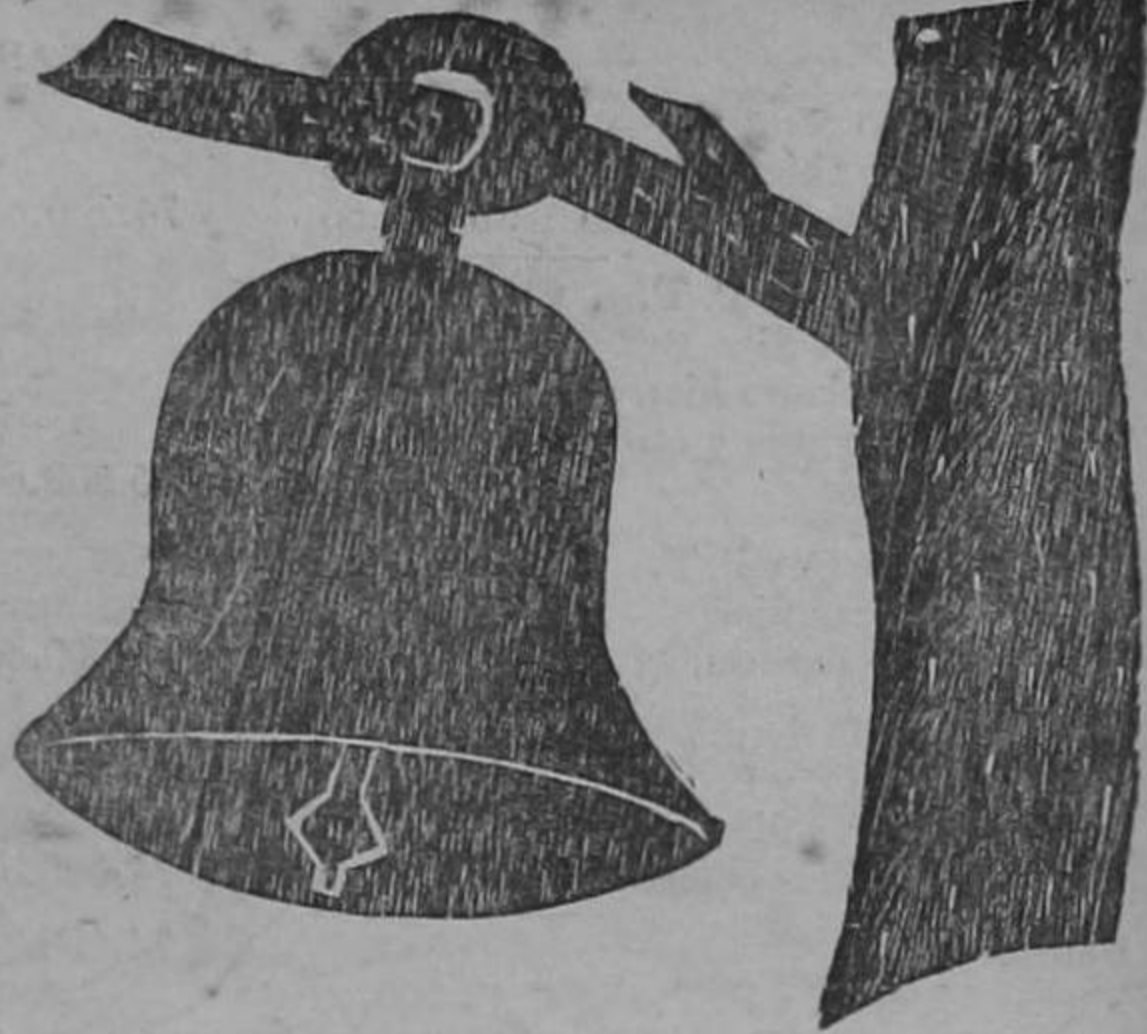


La Campana de Cubujuquí



AÑO III

JULIO DE 1949

Núm. 37

Proyecto de Financiación de la Planta Eléctrica

AL aceptar la Junta Asesora una invitación del Instituto Costarricense de Electricidad, aprovechó la visita para exponerles a los señores miembros de esa Institución, un proyecto de financiación preparado por el Ingeniero don Samuel Sáenz Flores, en cumplimiento de un acuerdo del Concejo Administrativo Municipal que encargaba a la citada Junta, el estudio de este plan.

Dicho estudio contempla las bases generales para una posible contratación ya sea con el Instituto, o con cualquiera casa bancaria o compañía.

El Ingeniero señor Sáenz informó que oído por los señores miembros del Instituto el referido proyecto, fué acogido con singular simpatía, y la Junta Asesora tuvo el agrado de escuchar frases de optimismo.

La Junta, para dejar en sus manos el estudio aludido, informó al Concejo Administrativo Municipal la necesidad, dado el poco tiempo que se disponía, se celebrara una sesión extraordinaria para discutir este proyecto, y si era aceptado, proceder a su aprobación.

El 24 de junio se celebró esta sesión, y en ella, después de cambios de pareceres entre los miembros del Concejo y de la Junta, fué aprobado por unanimidad, cuyo acuerdo se declaró firme dada la urgencia del caso, ya que en la noche siguiente se reunía el Instituto, y tres días después, debían de someterlo a la consideración del señor Presidente de la Junta Fundadora don José Figueres y del señor Presidente Electo don Otilio Ulate, en audiencia especial que se les había dado.

El contenido del informe a que se hace mención, es el siguiente:—«La Junta Asesora, para no tener que proceder a un paro de los trabajos de la Planta ha tenido que tomar el 50% de la reserva que se tenía para el pago de la licitación del tubo de presión. Con esos fondos calculo que se pueden proseguir los trabajos hasta la última semana de setiembre, pero de esa fecha en adelante tendría necesidad de que el Instituto le asegurara la provisión de fondos que se detallan así:

Presupuesto para la terminación total
de la obra, ₡ 4.500.000.00

Financiado y en existencia.
(Obra hecha.—Equipo comprado.—Efectivo Existente) ₡ 2.500.000.00

Por financiar ₡ 2.000.000.00

Suponiendo que la línea de transmisión y distribución de Heredia sean objeto de arreglo con el Instituto Costarricense de Electricidad, tenemos:

Presupuesto de la línea de transmisión:	₡ 360.000.00
Presupuesto de la línea de distribución:	₡ 500.000.00
Terrenos: línea de transmisión:	₡ 35.000.00
Caminos: línea de transmisión:	₡ 5.000.00
	<u>₡ 900.000.00</u>

Para terminar la planta sin incluir las partidas citadas: (₡ 1.100.000.00)
Los gastos a partir de Junio serán entonces: de la suma indicada,
₡ 1.100.000.00, más ₡ 405.530.45 de reservas actuales o sea un total de ₡ 1.505.530.45

Estos gastos se distribuyen así:

Gastos probables:	
Junio	M. de O. y P. T. ₡ 28.500.00
	Compras 4.000.00
	Explosivos 3.000.00
	<u>₡ 35.500.00</u>
Julio	M. de O. y P. T. ₡ 28.500.00
	Compras 4.000.00
	100 qq. hierro 6.000.00
	<u>₡ 38.500.00</u>
Agosto	M. de O. y P. T. ₡ 28.500.00
	Compras fijas 4.000.00
	2000 pulgs. madera 2.000.00
	5 quintales alambre 400.00
	<u>₡ 34.900.00</u>
Setbre.	M. de O. y P. T. ₡ 28.500.00
	Compras fijas 4.000.00
	100 planchas aluminio 1.100.00
	Cañería 2.000.00
	<u>₡ 35.600.00</u>
	Pago a la Westinghouse
	<u>₡ 107.567.80</u>
Octbre.	M. de O. y P. T. ₡ 28.500.00
	Compras fijas 4.000.00

	100 qq. hierro	6.000.00	
	3.000 sacos cemento	36.000.00	74.500.00
Nobre.	M. de O. y P. T.	₡ 28.500.00	
	Compras fijas	4.000.00	
	15 toneladas hierro	62.000.00	
	Transportes y otros gastos	2.000.00	₡ 96.500.00
Dicbre.	M. de O. y P. T.	₡ 35.000.00	
	Compras fijas	6.000.00	
	2000 sacos cemento	24.000.00	65.000.00
	Tubería de presión		331.128.00
Enero	M. de O. y P. T.	₡ 40.000.00	
	Compras fijas	10.000.00	
	2000 sacos cemento	24.000.00	74.000.00
Febro.			₡ 74.000.00
Marzo	M. de O. y P. T.	₡ 40.000.00	
	Compras fijas	10.000.00	
	100 sacos cemento	12.000.00	62.000.00
	4º pago Westinghouse		107.567.80
Abril	M. de O. y P. T.	₡ 40.000.00	
	Compras fijas	10.000.00	
	1000 sacos cemento	12.000.00	62.000.00
	5º pago Westinghouse		80.675.87
	Transporte equipo eléctrico		60.000.00
Mayo	M. de O. y P. T.	40.000.00	
	Compras fijas	10.000.00	
	1000 sacos cemento	12.000.00	62.000.00
Junio	M. de O. y P. T.	30.000.00	
	Compras fijas	10.000.00	40.000.00
Julio	Terminación.....		64.090.98
	TOTAL.....	₡ 1.505.530.45	

(M. de O. y P. T.—Mano de obra y personal técnico)

NOTAS FINALES: En el caso de que la distribución y trasmisión se ejecuten por cuenta de la Municipalidad de Heredia, habría que financiar además la suma de ₡ 900.000.00, siendo la primera entrega de acuerdo con las exigencias de pago de la casa fabricante. Convendría además, proceder al pedido del equipo correspondiente en forma inmediata.

También es posible que las entregas puedan ser variadas para una mejor conveniencia del trabajo.

Entre junio y diciembre de 1950, se supone la construcción de la línea de trasmisión que hará el Instituto Eléctrico para todas las plantas interconectadas, lo que ahorraría a la Planta de Heredia la construcción de su línea propia mientras permanezca en el sistema de interconexión.

Calculando intereses a razón de 6% anual sobre los préstamos, la suma total adeudada por la Planta de Heredia en enero de 1951, sumaría en números redondos dos millones.

Suponiendo que en una fecha (enero de 1951), esté la Planta de Heredia en producción y que el Instituto Eléctrico haya podido colocar la totalidad de los 2340 KW, que producirían las dos plantas (la nueva y la de La Joya), la entrada bruta total a razón de ₡ 0.065½ KW,H—sería mensualmente de ₡ 111.033.00. Deduciendo de esa suma 40% por gastos de operación,.... ₡ 8620,00, parte con que contribuye la Planta de La

Joya en el presupuesto mensual de gastos de la Corporación Municipal de Heredia, y ₡ 2.000.00 mensuales en concepto de alquiler de la línea general de conducción para transmitir a Heredia la corriente que consumirá, quedarían para amortización e intereses de la deuda, ₡ 56.000.00. Con esa cuota de amortización, los dos millones adeudados quedarían cancelados en algo más de tres años.

Cancelada esa deuda con el Instituto sería opcional para la Corporación Municipal herediana el continuar formando parte de la interconexión, garantizándole el Instituto la provisión de toda la energía eléctrica que necesita dentro de los límites de la producción de sus plantas y una participación en las ganancias que el Instituto acuerde repartir entre los organismos asociados o retirarse de la interconexión, construyendo su propia línea de conducción.

Expuesto este plan y hechas algunas rectificaciones al mismo en cuanto al monto de los préstamos escalonados que necesita la Junta Asesora y en cuanto al plazo para la cancelación total de la deuda, que según el Ingeniero Dengo está calculado bajo, los miembros de la Junta Directiva del Instituto Eléctrico señores Murray, Ulate y Quirós, se pronunciaron en un todo conformes con los puntos de vista indicados en nuestro plan y manifestaron un evidente deseo en prestar la más amplia ayuda, y en condiciones como no veo que ninguna otra institución nos la ofrezca para procurar que la Junta Asesora lleve la construcción de la planta que ha tenido encomendada a su terminación en el plazo más breve posible.

Para esto necesita el Instituto urgir a la Junta de Gobierno a que consolide su situación poniendo a su disposición los bonos y las rentas que se han asignado y para reforzar sus gestiones haciendo ver la urgencia que hay de que entre en funciones, desean tener copia de nuestro plan con el objeto de darlo a conocer en una reunión que tendrán dentro de tres días con el señor Presidente de la Junta de Gobierno y con el señor Presidente Electo.

El plan antes expuesto fué redactado por el suscrito, procurando incluir en él los puntos de vista que se consideraron en la reunión conjunta celebrada por el Concejo Administrativo Municipal y la Junta Asesora, pero como ese plan no había sido puesto en conocimiento del Concejo, yo pedí que se me diera el tiempo suficiente para exponerlo ante ustedes y solicitando su aprobación.—De los señores concejales attº s. s., Samuel Saenz.—Presidente la Junta Asesora.

En la sesión a que se hizo referencia, el acuerdo tomado fué el de aprobar el plan presentado por la Junta Asesora y autorizar al Instituto Costarricense de Electricidad para que haga uso de él en las gestiones de consolidación con la Junta de Gobierno.

Con el objeto de prevenir al público sobre las gacetillas que a menudo se publican en los periódicos, especialmente en «La Nación», relacionados con la actual Planta en construcción, tanto el Concejo Administrativo Municipal, como la Junta Asesora, advierten que dichas gacetillas están llenas de inexactitudes. No está en la mente de los organismos antes citados maltratar de manera alguna al autor de ellas, antes bien, aprecian su deseo de colaborar en una obra que nos interesa a todos los heredianos, pero se le invita a informarse mejor en la Oficina de Ingeniería Municipal que está ahora abierta para el público desde hace dos años, y recoja de ella datos exactos que le sirvan para sus publicaciones.h.f.p.

Guerra a los Escandalizadores

en los TEATROS

EN una ciudad como la nuestra, en que son tan escasas las diversiones honestas, el teatro ha venido a satisfacer una imperiosa necesidad de distracción. Después del duro trabajo del día, las funciones de cinematógrafo nos prestan un rato de solaz, y las buscamos como un lenitivo para nuestras penas y preocupaciones; sufriendo con el drama, nos educamos y riendo con la comedia nos rejuvenecemos. De las películas cinematográficas, podemos decir como decía Cervantes de los libros,—repitiendo al poeta griego—: «que no hay ninguna tan mala que no tenga algo bueno.» Pero desgraciadamente la vulgaridad de la gente mal educada, está convirtiendo en Heredia los teatros en campo vedado para las personas decentes.

Quien va al cine tiene que sufrir la gritería salvaje de gente de baja condición moral, que con gritos destemplados, silbidos, interjerciones maliciosas, y corrientemente con palabras obscenas, dan rienda suelta a su perversión sensual, hiriendo de ese modo el pudor de señoras y señoritas, y el espíritu de decencia que distingue al hombre culto que se estima como caballero.

Quienes son los responsables de que los teatros se se hayan convertido en sitios indeseables, en antros de vulgaridad y de impudicia?

Vamos a señalarlos con toda franqueza, sin omitir la culpa que nos corresponde a las personas que nos estimamos como decentes.

Son responsables, los empresarios de teatro que cuidando más su negocio, que el sentimiento moral de su asidua clientela, no ponen el celo necesario para erradicar el mal, procurando una vigilancia extrema que ponga al descubierto a los vulgares escandalizadores.

Son responsables también las autoridades de policía, que toleran y no castigan a tales delincuentes.

Y somos responsables también las personas decentes que asistimos a los teatros, por falta de valentía, no señalamos a la policía, o a los guardias civiles como ahora se llaman, a los jayanes que muchas veces a la par de nuestro asiento, o del de nuestras esposas, hermanas o hijas, faltan a la decencia y compostura.

Invitamos, pues, a las dueños de teatros a extremar su vigilancia para descubrir a los escandalizadores; deben exigir a la Comandancia de Policía suficientes guardias civiles para que impongan el orden y si es que faltan números de policías en el cuartel, que pongan esa vigilancia a su costo, pues así, como al público se le cobra caro por la diversión, y éste les ayuda a un negocio pingüe, tiene derecho esa clientela a exigir decencia durante el espectáculo. Exigimos de la Comandancia de Policía, que sin conmiseración alguna, saque del teatro y lleve a la cárcel a todo escandalizador que trate de exteriorizar

su perversión sensual con gritos, actitudes y palabras obscenas, y lo ponga a la orden del Agente Principal de Policía para su castigo; y a este funcionario le exigimos sancionar con la mayor pena a los delincuentes.

En el Código de Policía existen varias disposiciones para el castigo de esos inmorales escandalizadores; vamos a recordarles a las autoridades de policía algunas:

El artículo 94 de dicho Código dice:

«Serán castigados con arresto de dos a treinta días o multa de cuatro a sesenta colones, o con ambas penas:

1.º—El que en sitio público o en lugar privado expuesto a las miradas de los demás, profiriere palabras obscenas, o ejecutare actos, actitudes, o exhibiciones indecorosas o deshonestos»...

11.º—El que en cualquier otra forma no prevista especialmente en las leyes, ejecutare en lugar público, actos contrarios al decoro y las buenas costumbres.

Artículo 147:

«Se Penará con arresto de uno a cincuenta días o multa de dos a cien colones:

1.º—El que con gritos, manifestaciones ruidosas o en cualquier otra forma, perturbare una reunión o fiesta popular o un espectáculo público.»

E invitamos finalmente a las personas decentes que asisten a los teatros a cooperar con los empresarios y autoridades de policía, denunciando sin miramientos a cualquier individuo que escandalice durante las funciones de cine con actos contrarios al pudor, al decoro y a las buenas costumbres,

Este periódico dará un compás de espera, aguardando el resultado de este primer campanazo en pro de la moralidad y las buenas costumbres de la ciudad. Pero está dispuesto a continuar, sino se le oye, en una campaña insistente hasta lograr decoro y decencia en los teatros por parte del público vulgar.

A las distinguidas familias que nos han escrito o nos han insinuado de palabra promover entre la gente decente de la ciudad, una huelga de inasistencia a los teatros mientras en ellos se tolere a los escandalizadores les rogamos tener paciencia y esperar porque tenemos seguridad de que los empresarios y autoridades de policía, pondrán coto a esos abusos.

Eso sí, suplicamos a esas distinguidas personas cooperar señalando a las autoridades de policía a los delincuentes.

De mi Heredia de antaño

EL VECINDARIO EN QUE ME HICE HOMBRE

A mi amigo Luis Vargas, que mantiene en Heredia el amor que José Pérez y Juan Lobo tuvieron para Nuestra Señora del Carmen.

Vamos!... me dijo mi padre. Yo recogí la pequeña maleta de mi ropa, me eché al hombro un pequeño cajón que encerraba a la «micha» mi gata pintada de amarillo, rojo y negro, y lo seguí. En silencio atravesamos toda la ciudad, y llegamos a casa de mi abuela paterna.

Por pocos años que tuviera, —ocho había cumplido pocos días antes,— no dejé de comprender que el nuevo huésped no era del todo grato a mis parientes mayores; la abuelita me recibió muy seria, y las tías cuchicheaban y me miraban con ojos de sorpresa. Sólo una sonrisa hubo para mí en ese momento, llena de bondad, plena de amor, que llegó hasta mi corazón amargado por la tristeza, como un rayito de luz, que era a la vez voz de consuelo y de esperanza. Mi tía Fica, la buena y santa tía abuelita, con su mirada cariñosa, con su dulce sonrisa, parecía decirme: «no tengas miedo hijito, no te impacientes; tu abuela es de un gran corazón y te querrá como a todos sus nietos; y tus tías te querrán también».

Los que sí me recibieron con alegría e hicieron fiesta de mi llegada fueron mis primos. Para ellos yo no era otra cosa que un compañero más para sus juegos y peleas. Se volvieron locos con mi gata de colores, y me ayudaron a untarle manteca en las patitas para que se habituara al nuevo domicilio. Me ayudaron después a instalarme, y me pusieron al corriente de las costumbres de mi nueva casa. En ella toda la autoridad residía en la abuela Tremedal; ella dirigía el trabajo en el hogar, del cual no podíamos escapar ni los niños, a quienes estaba encomendada la limpieza de los patios, el desgrane de las mazorcas de maíz que no faltaban en nutridas trojes; aventar los frijoles, desyerbar las calles, conducir las vacas al potrero y otros muchos quehaceres. La abuela era también la que castigaba a los nietos, y era corriente que la falta de uno fuera pagada por todos, y hubiera paliza general, «para que no se rieran los demás».

Con cierto recelo, respeto y temor, me llevaron a conocer el barzón de los castigos, que como una espada de Damocles sobre la cabeza de la chiquillería estaba colgado de un clavo. Un frío de espanto me corrió la columna vertebral; con los ojos muy abiertos miré aquel chilillo tieso y duro, y sentí que penetraba en mi carne. El primo Carlos Luis adivinó mi temor, y me susurró al oído:

—No te asustés: a menudo lo escondemos y entonces nos pegan con la faja, que duele menos. Además, Mita Lal, —así se le decía a la abuela,— está viejita y no pega muy fuerte.

También se me hizo saber que a las seis de la tarde se rezaba el Angelus en familia, y que a las siete de la noche, después de la cena, se rezaba el rosario, y que era obligación de todos terminado éste, darle el bendido a la abuela.

*
*

Llegó la noche y cansado de tantas emociones, me acosté y me dormí profundamente. Desperté al sentirme sacudido por mis primos que me gritaban entusiasmados:

Levantate, vení... vení a ver tu gata.

Rápidamente me vestí y corrí con ellos hasta un cuarto pequeño donde se guardaban muebles en desuso. Mi pequeño patrimonio se había aumentado! Mi gata había dado a luz seis preciosos cachorros, y los amamantaba con tal orgullo, que parecía, deveras, la madre más feliz del mundo.

*
*

Los primeros años de mi infancia habían transcurrido en el ambiente que proyecta en el sector suroeste de Heredia, el Mercado Municipal. Antaño, como hoy estaba concentrada en este vecindario toda la actividad comercial de la ciudad. Yo, que me pasaba la mayor parte del día al lado de mi padre que era empleado de comercio en el Mercado, estaba acostumbrado al bullicio de los días de feria, que se celebraban los miércoles, sábados y domingos especialmente. En esos días parecía que toda la población de la Provincia se vaciaba en aquel centro comercial de la ciudad; acudían los campesinos a vender sus productos y era verdaderamente pintoresco verlos luciendo sus ropas domingueras, en las cuales se destacaban el sombrero de pita azufrado, sus camisas de almidonada pechera, y la imprescindible banda de redcilla roja o morada cuidadosamente rodeando su cinturas. No había intermediarios comerciantes, y los agricultores vendían directamente al público sus productos, tan baratos que una «tamuga» de dulce conteniendo cuatro pesadas «tapas», valía veinte céntimos; un cuartillo de frijoles, veinticinco céntimos; el arroz se expendía a dos libras por quince céntimos y un robusto racimo de plátanos se lo daban a cualquiera por cinco céntimos. Sin embargo no faltaba,—ayer como hoy y como siempre—, el regateo de los clientes.

Algunos tipos de personas, que no podre olvidar nunca, daban un tono de colorido especial, a aquel vecindario del mercado: Giuseppe, un italiano hotelero; de cuerpo rechoncho, rosado como una manzana, que arrastrando los pies al caminar y tarareando siempre aires de su tierra, aparecía con una gran canasta al brazo todas las mañanas haciendo sus compras; Domingo Riggioni, también italiano bajito y fornido, siempre cubierta la cabeza con una gorra y su gran pipa colgante en los labios, que tenía una herrería junto a mi casa y un hotel, que administraba su esposa Sunda, una viejecita simpatísimas, cuya sonrisa perenne en sus labios, sólo se apagaba cuando hacía recuerdos de su amada y lejana Italia. El comercio de tienda estaba casi todo en manos de comerciantes sirios, —que equivocadamente se les llamaba turcos—, quienes tenían establecidas numerosas truchas en el interior del Mercado. En los días que no eran de feria, con grandes morrales a cuestas salían a la ciudad y a los campos a continuar su negocio como buho-

neros. Un matrimonio, de estos comerciantes sirios, el que formaban don Juan Simón y doña María Nojra, trabajó con tesón, formó algún capital, y se ganó tanto la simpatía de los heredianos, que ese cariño los arraigó a la ciudad de Heredia, donde formaron un hogar modelo, dando origen a una estirpe de comerciantes tan trabajadores y honorables como sus padres, que son hoy orgullo de la ciudad.

El comercio de abarrotes y licores estaba entonces monopolizados por chinos, entre los cuales los había, y esto llamaba poderosamente mi atención, que usaban trensa a la usansa de su tierra natal.

Mi vida, pues, de niño, estaba llena de ese ambiente comercial; de la barahunda de tratos y regateos; del constante circular de monedas que caían tintineantes en las gavetas de los mostradores o se hundían silenciosamente en las bolsas de redecilla de los campesinos.

*
* *

Al amanecer el primer día en casa de mi abuela, comprendí cual distinto ero el ambiente al cual tenía que acondicionar mi vida.

La casa de mi abuelita estaba situada en el vecindario del Carmen, que en la época de mi niñez era como una gran granja de agricultores. No había casa que no tuviera un buen patio de gallinas y los clarinazos de los cantos de los gallos era ensordecedor al amanecer. En los chiqueros gruñían los cerdos, y no había salido el sol, cuando en todas las calles de la vecindad mujiendo desfilaban las vacas deseosas de encontrar a sus recentales, que sedientos de leche les respondían desde los solares de las casas; porque era curioso: no solamente las familias ricas, sino hasta las pobres, tenían sus vaquitas que ordeñar. Así se explica que el jarrón de leche, con la capacidad de casi un litro que vendía mi abuela apenas valiera cinco céntimos. Y los huevos? A seis por peseta se vendían en la casa, y mis tías se dolían de venderlos tan caros, pues ellas en sus mocedades los habían visto a dos por cinco.

*
* *

Las preocupaciones de los vecinos se inclinaban más a la vida espiritual que a la material. Se trabajaba fuerte, es verdad, como en toda otra parte de la ciudad, pero el trabajo me parecía más sosegado, la lucha por la vida menos dura. Claro, la propiedad estaba tan dividida en esa época, que si no había grandes ricos, todos eran pequeños propietarios.

Parecía que en este sector de la ciudad se trabajaba, más que para hacer dinero, por sentir el orgullo de la maestría en el oficio. Al frente de la casa de mi abuela, el Maestro mecánico don Froilán Cartín, con sus hijos Francisco y Federico, se ufanaba de fabricar los mejores frenos para caballos de la República: los prestigiosos frenos «Cartín». Y a la vuelta de la manzana Tino Bonilla, un gigantesco herrero, moreno y de bigotes grises, tenía como lema de su forja: «A caballo que herra Tino, solo Dios quita el casquillo».

También muy cerca de mi nuevo hogar se encontraba instalado el único estudio de escultura que en la ciudad había: el del maestro don José Zamora. A la

puerta de este taller yo me asomaba curioso para ver cómo el cincel del Maestro iba sacando del grueso tronco de cedro la admirable figura de un santo. Muy modesto artista el Maestro Zamora, no hacía gala de su saber. Pero cuando se le ocurrió enviar un busto del Papa León XIII, a una exposición de Guatemala, mereció un primer premio. Ese busto se conserva todavía como una reliquia de arte en la sacristía de la Iglesia Parroquial. Tuvo otro mérito el Maestro Zamora; un día llegó a su taller un chiquillo desarrapado y desealzo y le dijo: —don José yo quiero que me enseñe a hacer santos, pero como no puedo pagarle le haré los mandados de la casa y le traeré las vacas del potrero. El maestro adivinó en los ojos de aquél gamín que en su corazón encendía la llama divina del arte. —Convenido, amiguito, pase y a trabajar. Y comenzó a modelar el Maestro Zamora el alma sensible de aquel pequeño, que al correr los años debía destacarse como una gloria nacional: el artista Juan Rafael Chacón.

Otra cosa que envanecía a los vecinos del Carmen, era tener un taller de imprenta. Lo había establecido don Luis Cartín González, y en él se hacía toda clase de trabajos tipográficos y se editaba un periódico católico. Cada vez que yo pasaba frente a este taller, pegaba mi frente a los vidrios de la ventana para mirar en el interior las cajas de los tipos y las máquinas impresoras, y fué mi entusiasmo tal, que andando los años, cuando había pasado esa imprenta a propiedad de don José Cordero y Hno, aprovechando las horas que mis estudios me dejaban libres, entré como aprendiz y logré aprender bastante del oficio de tipografía. Por esa época en socio de mi inolvidable compañero y amigo Nicolás Solís, fundé un periódico de estudiantes que se llamó «El Ideal»: yo me daba el placer de levantarlo como cajista y de redactarlo como co-director; tuvo un feliz año de vida, pero a la postre, se cansaron los suscritores de los ideales de «El Ideal»; no hubo dinero con qué pagar las ediciones, y terminó el asunto a bofetadas entre Nicolás y el dueño de la imprenta.

*
* *

Pero lo más resaltante que pude notar, a pocos días de mi traslado a casa de mi abueja, en mi nuevo vecindario, era el fanático fervor que las gentes tenían —y siguen teniéndolo hoy en día— por su patrona Nuestra Señora del Carmen. No llevar colgante al cuello el escapulario de la virgen del Carmen, era algo así como una herejía. No he de olvidar la preocupación de mi abuela al no encontrar bajo mi camisa la santa reliquia. —Ave María Purísima, qué descuido! No admitía que un nieto suyo no fuera carmelito, y al día siguiente ya figuraba yo en la cofradía de los hermanos del Carmen, y en espalda y pecho ostentaba los cuadrados de lana café del escapulario.

En el altar de la casa, a la par del Cristo agonizante, venerado por mi familia, estaba un gran cuadro de Nuestra Señora del Carmen, sentadita en su trono con el niño Dios en sus rodillas lanzándole a las almas del purgatorio su escapulario como una escala para ascender al cielo. Ante ese altar, muchas veces mis primos y yo hubimos de rezar interminables partes del rosario, arro-

dillados sobre granos de maíz, en castigo de nuestras picardías de muchachos.

* *
*

El 16 de julio, día de la Santa Patrona, era de fiesta en el vecindario, y en todas las casas se tendían manteles largos para celebrar el acontecimiento.

Desde las vísperas, en las cocinas de todos los hogares había gran actividad; las mujeres no descansaban en preparar grandes comilonas en loor de la Virgen María. La casa de mi abuela ese día parecía un gran hotel. Todas sus comadres y amigas de los campos, —y las tenía en gran cantidad—, acudían a la casa para pasar en ella el día de fiesta, seguras de poder comer hasta reventar. Los mejores cerdos se sacrificaban para convertirlos en tamales, en chuletas y en nutritivos lomos rellenos. Las más gordas gallinas se sudaban, y a base de cientos de yemas de huevos se amasaba la harina para el pan dulce y los rosquetes. De todo se hacía bastante, porque el vecindario del Carmen era como una hermandad, y los vecinos tenían la costumbre de convidarse con los más ricos "gallitos" que se elaboraban en sus cocinas.

El día de la Virgen del Carmen, los niños no teníamos sosiego corriendo para la casa de Mana Fulana y de Mana Zutana, a llevarles el perolito con mondongo o el platón con tamales o rosquetes obsequios de la abuela. Y corrientemente regresábamos también cargados con regalos para la abuela.

* *
*

El amor que profesaban los vecinos del Carmen a su Santa Patrona—y que aún hoy día le conservan—, era en aquella época inconmensurable. Muchos gastaban fuerte en tributarle homenajes, pero ninguno lo hizo con tanta largueza como José Pérez. Mi padre me contó su historia: fué el hombre más rico del vecindario; tenía buen comercio y numerosas fincas. Pero su devoción a la Virgen era tanta, que su capital fue poco para demostrarle tan acendrado amor. Fué por muchos años el sostenedor de las fiestas a la Virgen; (después lo fué Juan Lobo, y hoy mantiene ese culto don Luis Vargas). José Pérez veía disminuir su fortuna, pero sentía el placer de

ver acrecentarse día con día el culto a su virgen amada. Una tras otra fué vendiendo sus fincas, para que no faltaran lidias de toros, en la placita del Carmen ni juegos de pólvora durante todas las noches del novenario de la Virgen. Y un día ya no tuvo más pesos que gastar en homenaje a su adorada santa: estaba completamente arruinado. No se afligió: aún le quedaban sus plegarias, y estaba tan viejo que con su amor a la Virgen tenía para pasar satisfecho los pocos días que le quedaban de tránsito en la tierra. Logró colocarse como portero en la Gobernación de Heredia, y aunque el sueldo era escaso tenía para comer y eso era bastante para tirar de la vida, mientras su Virgen lo llamaba a su reino.

* *
*

De mano de mi padre esperaba frente a la Iglesia del Carmen la salida de la procesión. De pronto repicaron las campanas y el humo del incienso perfumó el ambiente. Nos arrodillamos al aparecer la imagen bendita que fué saludada con una alegre marcha por la Banda Militar.

—Mira, me dijo mi padre: ese es José Pérez! Y me señaló a un anciano que caminaba dificultosamente tras la imagen de la Virgen.

Mis ojos muy abiertos lo contemplaron: era alto, enjuto, con una larga barba blanca extendida sobre el pecho; vestía camisa muy remendada y pantalón de casimir muy gastado por el tiempo. Con los dedos pasaba las cuentas de un rosario, y movía los labios, musitando padrenuestros y avemarías; sus ojos entornados, su rostro marfilino, expresaban una excelsa beatitud.

—Papá, le dije a mi padre al oído: se parece al Moisés de mi Historia Sagrada.

Y mis ojos eran todos para el viejecito, que iba trás de la Virgen ofrendándole, lo único que ahora podía darle en su pobreza: el tesoro de su amor en el rosal de sus plegarias!

VÍCTOR MANUEL ELIZONDO

Personas y entidades que enviaron su contribución para sostener La Campana de Cubujuquí durante

Sr. Manuel R. Alfaro
Prof. Manuel A. Arce
Sra. Rosa M. de Arce
Lic. Andrés Benavides
Lic. Bernardo Benavides Z.
Sra. Edda de Bernini
Dr. Edgar Cabezas
Prof. Rafael Cortés Ch.
Sr. Raúl Cortés Ramirez
Sr. J. Rafael Chacón
Sres. Ismael Chaverri y Hno.
Ing. Jorge Manuel Dengo
Sr. Francisco Dobles Ch.
Lic. Carlos Elizondo C.
Lic. Víctor M. Elizondo M.
Lic. Marco Tulio Fonseca

su Cuarto Año de Labor

PRIMERA LISTA

Dr. Oscar Fuentes
Sr. José Gamboa A.
Sr. Arturo Gómez y Sra.
Sr. José Joaquín Guzmán L.
Lic. Alfredo González F.
Sr. Rubén González F.
Sr. Carlos Alberto Loría O.
Sr. Fabio Loría O.
Sr. Alfredo Morales
Sr. Recaredo Moreira
Sra. Blanca Rosa de Moya
Prof. Daisy Murillo
Prof. Miguel Palomares

Lic. Daniel Quirós
Srta. Ma. del Carmen Quirós
Prof. Hernán Rodríguez
Lic. Miguel A. Sáenz F.
Ing. Samuel Sáenz F.
Prof. Marco Tulio Salazar
Sr. Carlos Sánchez
Sr. Guillermo Ulloa
Sra. Eloisa F. de Varela
Prof. Francisco Villegas V.
Municipalidad de Heredia
Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

NOTA: Todos los recibos se mandaron por correo. Seguiremos publicando en cada número los nombres de los nuevos contribuyentes. — MUCHAS GRACIAS.

ARTISTAS NACIONALES

El acreditado escultor *Don Juan Rafael Chacón*, nació en la provincia de Heredia, más o menos en el año 1896, siendo sus padres Rafael Chacón y Pacífica Córdoba.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela República Argentina y luego de obtenido su certificado de Conclusión de Estudios Primarios, abandonó el estudio y se dedicó a la escultura, sin ningún maestro que le enseñara arte. Se ha dedicado a la escultura o a la talla de la piedra y de la madera, ocupando modelos originales, es decir, usando la talla directa. Se dedicó primero a la escultura religiosa, no por gusto, sino porque ella era la que le proporcionaba las mejores posibilidades económicas. Pero hace cerca de cinco años, la abandonó, para dedicarse a la profana, en la cual, según nos dijo, se puede expresar mejor lo que el artista siente: un arte libre, completamente.

En la mayoría de las iglesias, se pueden encontrar obras suyas. Otros trabajos los ha hecho por encargo de extranjeros, ya que en Costa Rica casi nadie compra esculturas. El número de sus obras es grande, ya que su trabajo es continuo. Pero entre las principales que él nos nombró hay que señalar su *Maternidad*, en caoba y algunas cabezas de piedra, como las del Dr. Clorito Picado.

No tiene propiamente alumnos, pero ha ayudado a muchos jóvenes que tienen perspectivas de llegar a ser alguien, tales como el estudiante Gabriel Herrera. Nos decía:

«Es una lástima que la mayoría de estos muchachos sean de condición económica tal que no les permita continuar sus estudios, y como yo también vivo estrechamente y no les puedo ayudar, se pierden, y en verdad lo

JUAN RAFAEL CHACÓN

lamento porque son muchachos valiosos.»

Quiere actualmente formar un grupo de jóvenes para que empiecen a tallar la piedra, una piedra especial, blanda, ya que no considera que el barro sea lo mejor.

Su trabajo actual, es una imagen de Moreno Cañas, de tres metros de alto, que espera será su obra principal.

De las opiniones que sobre él tuvo la amabilidad de darnos don Wenceslao Argüello, recogemos la siguiente:

«Es un gran hombre de espíritu artístico; posee la voluntad excepcional que todo artista debe tener. El pulimento que le da a sus obras, les presta una expresión de vida y de calor admirables. Prefiere los materiales rudos como la piedra, en los cuales destaca, siendo el primer artista de Costa Rica en ellos. Hombre enamorado del arte, sus obras son de gran valor artístico. Por lo demás, su trato es afable y amistoso.»

HERNÁN ARGUEDAS

Y

ALBERTO EDUARDO GÁMEZ
IIº Año D. Escuela Normal de C. R.

VÍCTOR MANUBL BERMÚDEZ

El artista *Victor Manuel Bermúdez* nació en Heredia en Agosto de 1905. Cursó la Primera Enseñanza sin perturbaciones de ninguna especie y con su Certificado de Conclusión de Estudios Primarios entró a la Escuela de Bellas Artes.

Para poder mantenerse y pagar los estudios, tabajaba en Zapatería por la

mañana y asistía a la Escuela por la tarde.

Durante los ocho años que asistió a la Escuela de Bellas Artes, tuvo que viajar durante un año, a pié, de Heredia a San José.

Posteriormente, entró al Magisterio como maestro de Dibujo. Actualmente, tiene diecinueve años de servir en la Educación Pública.

Bermúdez es un artista sin aficiones especiales y con múltiples habilidades. Los óleos y las acuarelas constituyen su labor más destacada; pero trabaja con esmero sus retratos al crayón o sus esculturas en madera. En sus cuadros destacan los paisajes, las calles soleadas, y los rincones.

Sus obras principales son: *La Despedida*, un drama de intenso dolor tomado de una ópera en que había una despedida dolorosa de un hijo a una madre. Bermúdez captó sus rasgos principales ligeramente en un papel y luego, en su casa, le dió el sentimiento artístico necesario. *El Arrepentimiento*, *Compulsión* y otros cuadros tallados, estatuas, pinturas y una colección digna de un artista completo.

MARÍA ELENA CORTÉS

Y

HERNÁN ARGUEDAS

IIº Año D. Escuela Normal de C. R.

NOTA:—Trabajos escritos por alumnos de la Escuela Normal de Costa Rica, bajo la dirección de su Profesor de Dibujo, *Don José Manuel Lépiz*, para la confección de un folleto sobre Arte y Artistas Nacionales.

Los únicos gastos que *La Campana de Cubujuquí* tiene que pagar son los que se relacionan con la impresión del periódico: *papel, imprenta, clisés*, etc. Para pagarlos, contamos con las contribuciones voluntarias de los lectores. Damos las gracias a las personas que nos mandaron sus contribuciones y esperamos las de los demás lectores.

La Campana de Cubujuquí no es, ni se piensa hacer de ella, una empresa comercial. Sus administradores y colaboradores trabajan sin remuneración, por el placer de servir a todos los heredianos. Nuestro deseo es el de ayudar a realizar todas las obras de progreso que la Provincia de Heredia quiere llevar a cabo. *Solicitamos la cooperación de todos.*

SAN ISIDRO DE HEREDIA

En las faldas del Zurquí, prolongación del Macizo de Barba, del que parece haber sido un poco importante de ese sistema volcánico pre histórico nace el río Tibás.

Descendiendo desde dicho cerro el río va recogiendo las aguas de una de las zonas más importantes de la Meseta Central, terminando su curso al caer al río Virilla, un poco al norte de la población de San Juan en el cantón que lleva su nombre.

En el curso superior hacia la margen derecha se encuentra la población de San Isidro de Heredia.

Por el hecho de encontrarse hacia la depresión de La Palma, puerta controladora de la humedad en la Meseta, y una de las zonas de mayores precipitaciones en el país, podríamos ya suponer sus cultivos: café de magnífica calidad, papas, hortalizas, y pastos magníficos para el desarrollo de la ganadería.

Situada a 1360 metros sobre el nivel del mar y con un reducido cuadrante, cuenta con 2217 habitantes, según el último informe estadístico.

Cuando a mediados del siglo pasado se extendió el área de cultivo del café hacia nuevas tierras, empezó a ser objeto de mayor atención esta comarca, que en antiguas épocas había

sido ocupada por los aguerridos huastecas, según la evidencia resaltante de los restos arqueológicos allí encontrados, ídolos de piedra sumamente raros y el más notorio de todos, una mesa altar que según el profesor Linares representa el mito antropogénito.

Los moradores de esa zona ya en el siglo pasado fueron sintiendo la necesidad de edificar una ermita en sus vecindades y aún la formalización de un poblado para quienes ya iban siendo bastante numerosos, siendo esta la circunstancia que los moviera a hacer gestiones y buscar el mejor lugar para ello.

Fué así como el 1 de agosto de 1861 se demarcó en terrenos de don Lucas García el lugar para construir la ermita y su poblado, ya que era el que ofrecía mejores condiciones, tanto por la planicie del terreno como por la cercanía del agua para abastecer la población.

En documentos de años anteriores se habla de que la zona comprendida entre la quebrada de Turres y el río Tibás, en donde quedaba fundada la nueva población, era llamada «El Volador».

Según don Luis Felipe González, ya a principios de 1853 los vecinos

del barrio de San Isidro habían solicitado y obtenido licencia para hacer por su cuenta en aquel lugar una ermita y panteón, que en 1870 se erigió en filial de la Parroquia de Heredia.

Según documentos, ya en 1864 había en San Isidro y nueve lugares más de la Provincia, maestro de primeras letras.

El 1 de agosto de 1865 el pueblo pidió la segregación en lo civil del Distrito Central, y la anexión al de San Pablo. Surgía ya un movimiento tendiente por lo tanto a actuar independientemente del centro principal, y que culminó con el decreto número 40 del 13 de julio de 1905, en que se le dió el título de villa y se erigió en sexto cantón de la provincia de Heredia.

Carlos Ed. Meléndez Ch.

LA CAMPANA DE GUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

Lic. Miguel Ángel Sáenz

Ap. 98 - Tel. 291

Prof. Miguel Palomares

Ap. 80

HEREDIA

COSTA RICA, C. A.

Esta publicación es apolítica

Nuestra labor es y será constructiva

Los artículos de colaboración se publicarán

con la firma de sus autores.

Nos reservamos el derecho a rehusar o

aceptar las colaboraciones no solicitadas.

*¡Qué lejos han quedado aquellas horas
de la feliz infancia,
que dejaron recuerdos imborrables
grabados en el alma!*

*Horas que al revivir han conservado
aquella dicha rara
que sienten solamente los pequeños,
ajenos al dolor y a la desgracia.*

*Y entre esta marejada de recuerdos,
envuelta en luz dorada
de las tardes de Julio, oro y fuego,
aparece «La Plaza».*

*La Placita del Carmen, adornada
con las siluetas altas
de viejos eucaliptos e higuerones
con fuertes ramas.*

*Fueron aquellas ramas, nido ategre
de la más bulliciosa muchachada
que, buscando escondite a travessuras,
entre las hojas se sentía amparada.*

PLAZA DEL CARMEN

(Recuerdos de antaño).

*Por mirar frente a frente a los dos Santos
de piedra se llegaban
a las más altas ramas los chicuelos,
y allí seguros, de emoción temblaban.*

*Algunos atrevidos afirmaron
que, después de mirarlos y mirarlos,
aquellos ojos pétreos se movían
y una sonrisa dulce adivinaban.*

*Paréceme escuchar la gritaría
vibrando en noches claras,
cuando las rondas de chiquillos eran
collares de luz que serpenteaban.*

*Plateaba con su luz la luna llena
la Iglesia y la Plaza;
bellas canciones de cristal subían
como buscando nido en las campanas.*

*Las consejas de espantos y de duendes
los grandes relataban,
mientras sentados en el césped, pátidlos
de horror, los chicos escuchaban.*

*Al toque de «Animas», aquella algarabía
de pronto se esfumaba.
A sus hogares iban los pequeños
para encontrar la cena y la plegaria.*

*Quedaban en silencio Iglesia y Plaza.
Los dos Santos de Piedra resguardaban.
El viento entre las ramas de eucaliptos
ensayaba preludios y sonatas.*

*¡Dulces recuerdos del ayer lejano,
imborrables dichas de infancia;
sublime fe de los primeros años,
para siempre vivid dentro de mi alma!*

RAQUEL SÁENZ DE ARCE.

Heredia, 4 de junio de 1949.

Informe de la Tesorería de "ALA"

PRIMER SEMESTRE 1949

Señor Profesor don

Miguel Palomares

Estimado don Miguel:

Le envío esta sencilla poesía que dedico al interesante periódico que usted y compañeros dirigen.

No es talvez una hermosa poesía; pero es un mensaje de gratitud, para quiénes se interesan por levantar el nivel cultural de un pueblo.

Muy agradecida me suscribo de usted, atenta y s. s.

LILIA ZAMORA CH.

La Campana de Cubujuquí

Despliega campana
Tu canto sonoro;
Tu canto, que es gloria
De estirpe inmortal.

Tu canto que es oro
Porque fué fundido
Con el grano de oro
De tu cafetal.

Despliega campana
Tus sones al viento:
Que te oiga el aldeano,
Que te oiga el poeta,
Que recoja el niño
Tu alegre cantar.

Y que la alegría
De tus melodías
Te den gloria a tí,
Porque eres el alma
Del antiguo pueblo
De Cubujuquí.

LILIA ZAMORA CH.

CUENTA DE LA "CAMPANA DE CUBUJUQUÍ"

	INGRESOS	EGRESOS
Saldo del año anterior.....	₡ 1296.45	
Subvenciones municipales, 6 meses....	600.00	
Cuotas Sindic. Patronal Comerciantes.	350.00	
Contribuciones mensuales, particular...	567.00	
Contribuciones ocasionales, particular..	374.50	
Comisiones para cobro recibos.....		28.30
Fotografados.....		70.00
Public. Nos. Enero a Junio.....		1284.50
Saldo a favor.....		1805.15
Totales iguales.....	3187.05	3187.95

CUENTA DE LA FIESTA DE NAVIDAD

Saldo del año anterior.....	₡ 660.55	
Rifa de un cuadro.....	63.00	
Factura juguetes R. Pacheco.....		14.00
Auxilio a doña Carmen de Hernández.....		25.00
Gastos omitidos en el año anterior.....		10.00
Saldo a favor.....		674.55
Totales iguales.....	723.55	723.55

CUENTA DE FONDOS COMUNES

Saldo del año anterior.....	2.90	
Talonarios de recibos.....		2.00
Saldo a favor.....		0.90
Totales iguales.....	₡ 2.90	2.90

RESUMEN DE SALDOS

Cuenta de La Campana.....	₡ 1805.15
" Fiesta de Navidad....	674.55
" Fondos Comunes.....	0.90
" Centro Sport.....	146.10
Total de Saldos....	₡ 2626.70
Depósito en Banco Nacional....	1.700.00
Saldo en Caja.....	₡ 926.70

SAMUEL SAENZ

Tesorero de ALA.

AVISO

CONCEJO MUNICIPAL DE HEREDIA

SORTEO N° 16 DE LOS

Bonos Electrificación de Heredia 7½%

Favorecidos los BONOS Nos.

37, 282, 298, 370, 394, 519, 713, 843, 1284, 1479, 1514, 1713, 1986, 2142, 2365, 2407 y 2448
La Administración Principal de Rentas (Banco de Costa Rica) pagará de esta fecha en adelante los Bonos premiados y el Cupón No. 16.

Heredia, 27 de Junio ds 1949.

El Presidente del Concejo, F. FLORES M.

El Gobernador, EDGAR CABEZAS S.

REPORTAJE ANONIMO

He aquí a nuestro reportéado...

Empresario joven, modesto, de palabra sencilla, inteligente y muy emprendedor.—Con sinceridad de buenos sentimientos se preocupa por la salud y situación económica de sus trabajadores, siendo fiel cumplidor de las leyes que los amparan.

Brota la conversación en forma amistosa, con convicción de experiencia adquirida y en la que se aprecia un ligero matiz de amargura por lo que él considera errores o malas prácticas en las leyes sociales, que dificultan generalmente toda forma de empresa libre y honrada, llenando el ánimo de desesperanza.

¿Cómo aprecia usted las nuevas demandas para el alza de los salarios actuales?... Preguntamos:

—«Equivocado encuentro el camino que se toma para llegar a los fines que se buscan, porque la elevación artificial, fácil y constante de los salarios a la menor demanda de los trabajadores, no les resuelve ninguno de sus problemas económicos. Ya lo venimos viendo así desde que se adoptó ese sistema; y en cambio, son muchos los perjuicios que se le ha ocasionado al país. No es ganando más sueldo cómo se puede sentir desahogo económico, si a la vez el aumento hace subir proporcionalmente el costo de la vida; y así ha sucedido cada vez que se decreta un nuevo aumento de salarios.

—«Si a la Agricultura, la Industria, el Comercio y en general toda fuente de riqueza nacional, se le diera apoyo inteligente por parte del trabajador, laborando más a conciencia y preocupándose por el desarrollo de las empresas donde se ejercen sus actividades con sinceridad, sin apetitos mesquinos, simulaciones ni descuidos deliberados; entonces veríamos aumentar considerablemente el volumen de la producción nacional; subirían las ganancias con el aumento de consumo y los bajos costos; se estimularía el espíritu de empresa del capital que crearía la competencia y como consecuencia lógica y medio científico de hacerlo, subirían los salarios por la demanda de brazos.

—«Así sí habría mejoramiento de la condición económica para la clase trabajadora, porque ganarían más y en moneda de mayor poder adquisitivo como consecuencia de la baja de los precios que provocan los aumentos de producción.»

—¿Y cree usted que habría algún medio de poder llegar a eso?

—Sí creo que lo haya.

«Si la Secretaría del Trabajo modificara su política de prejuicios en contra de los patronos y a través de sus organismos de Salario Mínimo e Inspecciones de Trabajo, con espíritu de bien público, se aplicara a la tarea de armonizar efectivamente las relaciones del capital y el trabajo resolviendo con sentido de realidad los conflictos entre ambos, se estaría dando un paso muy importante en el camino de corregir parte del mal.

«Si antes que inconformidad con el salario, se hiciera sentir al trabajador la obligación que apareja su condición de asalariado y el deber que tiene de dar rendimiento efectivo en el trabajo que se le paga y con el mismo rigor que se castiga el incumplimiento de los patronos, se aplicaran sanciones contra los vicios que se han creado en el trabajador al amparo de la parcialidad de las leyes sociales, mayor armonía existiría en las relaciones de ambos y mejor sería la situación económica del trabajador.

«Las prédicas malsanas de los dirigentes obreros de otra hora, así como el camino de buscarle soluciones fáciles a los problemas de que se trata, son responsables del tipo de trabajador generalizado que se está creando, sujeto que se cree víctima de los sentimientos usurarios de su patrón y que da un minimum de rendimiento en el trabajo, perdiendo todo el tiempo que puede con cualquier motivo en defensa de lo que él considera una explotación injusta de sus esfuerzos personales.

«Lamentablemente no parece haber apreciación justa de la gravedad del problema por parte de los obligados a darle solución, a pesar de estar necesitando perentoriamente la economía nacional.»

—Muy interesantes encontramos las apreciaciones de nuestro entrevistado y reflexionando en ellas pensamos en lo útil que sería llevarlas a conocimiento de nuestros lectores, para que se medite en su gran contenido de realidad y en la necesidad de abrir campaña seria, decidida y de educación, contra la simulación y encubierta mala fe, que domina en alto porcentaje la clase trabajadora del país en toda su graduación.